

## REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN SOCIEDADES MERCANTILES NACIONALES Y EXTRANJERAS

- 1- Boleta de pago de ingresos corrientes (forma TGR-1) código 12121: **Emisión de Constancias, Certificaciones y Otros**, -Lps. 200.00 ([www.sefin.gob.hn](http://www.sefin.gob.hn)) en caso de necesitar Constancia de estar en Trámite la Solicitud de Inscripción, deberá presentar otro TGR-1 por Lps. 200.00 (o uno solo por Lps. 400.00) El pago deberá realizarse a nombre de la **Secretaría de Coordinación General de Gobierno (Institución 280)**
- 2- Carta Poder para acreditar la representación con que actúa.
- 3- Declaración Jurada de no estar comprendido en las prohibiciones o inhabilidades de los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado (Firmada por el solicitante o su representante legal) (Deberá ser descargado de [www.oncae.gob.hn/proveedores/registro/requisitos](http://www.oncae.gob.hn/proveedores/registro/requisitos)).
- 4- Manifestación de Datos del Solicitante (Firmado por el solicitante o su representante legal) (Deberá ser descargado de [www.oncae.gob.hn/proveedores/registro/requisitos](http://www.oncae.gob.hn/proveedores/registro/requisitos)).
- 5- Certificación del Órgano Societario correspondiente, indicando la composición del capital social. ( Firmada por el solicitante o su representante legal) (Deberá ser descargado de [www.oncae.gob.hn/proveedores/registro/requisitos](http://www.oncae.gob.hn/proveedores/registro/requisitos)).
- 6- Copia autenticada que acredite las facultades del Representante Legal de la Empresa (ya se trate de un Gerente, Administrador Único o Presidente del Consejo de Administración. **Si no está acreditada en la Escritura Pública.**
- 7- Fotocopia de Tarjeta de Identidad del representante legal de la empresa.
- 8- Fotocopia de Registro Tributario Nacional de la empresa solicitante, ( si es empresa extranjera debe de estar domiciliada en Honduras)
- 9- Copia de Escritura de Constitución de la Sociedad y sus modificaciones si las tuviese.
- 10- Balance General y Estado de Resultados del último ejercicio económico **firmado, sellado y timbrado** ( por el contador interno de la empresa) , Balance General de Apertura (Si recién se ha constituido)
- 11- Balance General y Estado de Resultados del último ejercicio económico **firmado ( Por el Representante Legal)y firmado, sellado y timbrado ( por el contador interno de la empresa)**
  - Balance General de Apertura (**Si recién se ha constituido como empresa**)
  - Si la empresa no ha tenido actividad económica deberá presentar junto al balance inicial la Constancia emitida por el SAR de no haber tenido actividad económica.
- 12- Presentar Informe Auditado del Balance General y Estado de Resultados por un contador externo o una empresa Auditora, o presentar la Declaración de Volumen de Ventas que presenta ante la Alcaldía Municipal de su localidad. (**con el respectivo recibo de pago.**)
  - En caso que la Sociedad Mercantil se haya Constituido o su actividad económica se ha llevado a cabo por un período menor a un año de su constitución o inicio de actividad económica este requisito se deberá **omitir**.

Las fotocopias de Tarjeta de Identidad, Registro Tributario Numérico y demás copias adjuntas a la Solicitud de Inscripción (Deberá venir autenticadas en una auténtica para fotocopias o traer originales para cotejo) Art. 25 y 26 código del Notariado.

- 13-** La firma del Solicitante puesta en el Formulario Único de Inscripción, Declaración Jurada y la Carta Poder (**Deberán venir autenticados en una sola auténtica para firmas.**)

Las fotocopias de Tarjeta de Identidad, Registro Tributario Numérico y demás copias adjuntas a la Solicitud de Inscripción (**Deberá venir autenticadas en una auténtica para fotocopias o traer originales para cotejo**)

- 14-** Escanear todos los documentos de manera individual y presentarlos en un CD debidamente rotulado.

- 15-** Además según Rubro la Sociedad Mercantil debe de cumplir con los requisitos siguientes:

REQUISITOS	TIPO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN
<b>Constancia CICH</b>	Obras y/o Consultoría	Construcción y Supervisión de Obras, trabajos en específico con el área de la construcción y remodelación.
<b>Constancia del CAH</b>	Obras y/o Consultoría	Supervisión de desarrollo de obras.
<b>Constancia del Colegio Profesional Correspondiente.</b>	Consultoría	Para contratos de trabajo y consultorías especiales.
<b>CONATEL</b>	Bienes y Servicios	Prestación de Servicios de Telecomunicación e Internet.
<b>Licencia Sanitaria</b>	Bienes y Servicios	Compra Venta y distribución de productos sanitarios, compra venta y distribución de todo tipo de alimentos y medicinas, producción y manejo de productos químicos.
<b>Licencia para Permiso Privado de Seguridad (Otorgado por el Ministerio de Seguridad)</b>	Bienes y Servicios	Servicios de Seguridad Privada, Personal o de Bienes que requieren permiso del Ministerio de Seguridad.
<b>Permiso de Operación</b>	Bienes y Servicios	Para todo tipo de Proveedor que trabaja con productos tóxicos y derivados del petróleo
<b>Permiso de Manejo de</b>		Servicio y traslado de

<b>Desechos otorgado por la Alcaldía Municipal.</b>	Bienes y Servicios	desechos sólidos, orgánicos e inorgánicos.
<b>Permiso de Explotación de Transporte.</b>	Bienes y Servicios	Para todo tipo de Transporte de Personas. (Buses, taxis, camiones etc.)
<b>Licencia Ambiental</b>	Bienes y Servicios	Construcción y operación de proyectos de bajo, moderado y alto impacto ambiental.
<b>Licencia CREE</b>	Bienes y Servicios	

**Nota:** Todos los documentos deberán venir en un folder tamaño oficio, con su respectivo fastener y debidamente foliados. **Acompañar original y copia de TGR -INSTITUCIÓN**